



Aduana de Valparaíso abre cuatro sumarios tras informe de Contraloría por falta de control: buscan "eventuales responsabilidades"



La Aduana Regional de Valparaíso informó que ya está trabajando en cada uno de los hallazgos y tomando las medidas solicitadas por Contraloría, además de adoptar las acciones para reforzar los controles internos y corregir aquellos procedimientos observados, por lo que el servicio dio inicio a cuatro sumarios. Una auditoría realizada por la Contraloría Regional a los procesos de fiscalización de las importaciones tramitadas en la Dirección Regional de la Aduana de Valparaíso, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, detectó faltas de control en la elaboración de suplementos de-

portivos. "En este caso puntual se detectaron deficiencias de carácter administrativo relacionadas con los registros de procedimientos y antecedentes en los sistemas", señaló Aduanas. "Estamos poniendo particular atención a las observaciones relacionadas con el sistema de seguimiento informático interno de las denuncias, de manera de tener la trazabilidad precisa del estado de cada caso, sin perjuicio del avance de los procesos en los Tribunales competentes que realiza a diario el área jurídica", añadió el servicio. También se evidenciaron problemas en algunas operaciones respecto de la no presentación de certificados de autorizaciones

de otros organismos (SAG, Ser-napesca y Seremi de Salud) por operadores privados. "Estos casos están siendo revisados para instruir expedientes disciplinarios que podrán derivar en sanciones a los operadores privados de comercio exterior, quienes deben disponer la documentación requerida para cada importación", enfatizó. Otra de las materias abordadas es la demora en la tramitación de expedientes disciplinarios (que aplican a operadores de comercio exterior y no corresponden a sumarios a funcionarios públicos), procesos que también están en revisión. Además, el servicio destacó que, durante el año 2023, la Aduana de Valparaíso tramitó un total

Auditoría de Contraloría a procesos de fiscalización de las importaciones detectó faltas de control en el ingreso de productos para la elaboración de suplementos deportivos.

de 109.420 operaciones de importación. De ellas, las observadas por la Contraloría son 747, lo que representa un 0,68%. Finalmente, indicaron que "a partir de este informe se instruyeron cuatro sumarios para determinar eventuales responsabilidades administrativas de nuestros funcionarios en relación con los hallazgos de Contraloría".